

# La Ley complica el futuro de la universidad, según la CRUE

## No podrá cumplirse el Plan de Mejora del profesorado firmado por el MEC en 1999

La Conferencia de Rectores Universitarios Españoles (CRUE) considera que el complejo desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica de Universidades “hace prever un difícil cumplimiento” de las previsiones incluidas en el Plan de mejora, estabilidad y promoción del profesorado universitario, firmado en 1999 por el Ministerio de Educación y Cultura con las universidades y las centrales sindicales.

En un comunicado de prensa, la CRUE señala que aproximadamente el 45 por ciento del personal docente e investigador de las universidades españolas -unas 35.000 personas- tiene contratos temporales. La aplicación de lo previsto por el Plan debería conducir a la estabilización de más de 10.000 plazas de profesorado antes de diciembre de 2002, previa la correspondiente convocatoria pública de las mismas y siempre de acuerdo con la normativa legal vigente. Según la CRUE, estas plazas vienen a incorporarse a las ya programadas por las universidades en sus respectivos planes de personal docente e investigador.

### Diffícil cumplimiento

La Conferencia de Rectores afirma que el desarrollo del Plan, que se concretaba mediante convenio de las universidades con sus respectivas comunidades autónomas y con los ministerios de Hacienda y Educación, exige el cumplimiento de un estricto escenario de ejecución presupuestaria. De los tres años previstos -2000, 2001

y 2002- el primero se perdió en su práctica totalidad, ya que los convenios no se firmaron hasta diciembre de 2000. “Respecto a 2002, el complejo desarrollo reglamentario de la Ley Orgánica de Universidades hace prever un difícil cumplimiento de lo establecido por el Plan”, vaticina la CRUE.

Por otro lado, la Conferencia de

Rectores insiste en que la LOU entorpecerá el desarrollo universitario. Para el vicepresidente de la CRUE, Darío Villanueva, las multitudinarias movilizaciones desde la comunidad universitaria contra el texto legal “son suficientemente expresivas de que ésta no es una ley de universidades que atienda al interés general”. ○



El presidente de Castilla-La Mancha III Milenio, con los profesores Ataz y Calatayud

### La UCLM defiende el debate

El vicerrector de Política Académica, Ernesto Martínez Ataz, lamenta que el Gobierno haya eludido el debate en el diseño de la Ley Orgánica de Universidades.

El profesor Martínez Ataz realizó estas manifestaciones en el transcurso de una mesa redonda sobre la LOU convocada por la Asociación Cultural Castilla-La

Mancha III Milenio y celebrada en el Rectorado. En el debate también intervino el profesor de la Universidad de Zaragoza, Vicente Calatayud.